

Informe de Actividades Marzo 2021

Quetzaltenango 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-199-2021-029 ✓
2. Nombre: Ruth Eunice Estrada González ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al buen funcionamiento de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario y Municipal con el fin de implementar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y orientar en el monitoreo de cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, elaborando estudios y acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios asignados
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario a las Instituciones con el fin de monitorear el cumplimiento de objetivos en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios asignados
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional e instituciones en los procesos e implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual permitió una información para elaborar reportes, entre otros, en los municipios asignados.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar con instrumentos de monitoreo y evaluación del sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario en los municipios asignados
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar e informar al Delegado Departamental actividades realizadas durante el mes de Marzo, así mismo realice bitácoras y planificaciones de trabajo durante el mes, con el fin de informar al Delegado en los municipios asignados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en diferentes funciones requeridas por el Delegado Departamental, como reuniones en la Delegación Deptal con los monitores municipales, entre otros.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2193717410101

Licda. Ruth Estrada
Colegiado: 25953

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DELEGACIÓN DE QUETZAL TERNANGO
 C.A.

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-